

## **RESOLUCIÓN DEFINITIVA**

### **PROGRAMA DE “AYUDAS PARA LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES”**

#### **- Convocatoria primer plazo 2025 -**

#### **LISTADO DE BENEFICIARIOS (por orden alfabético de primer apellido):**

Nº	APELLIDOS, NOMBRES	UNIVERSIDAD PROCEDENCIA
1	ECHEVERRY ANDRADE, FABIO HÉCTOR	UNIVERSIDAD DEL VALLE (COLOMBIA)
2	PABÓN NOGUERA, ADRIANA DEL SOCORRO	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA (COLOMBIA)

- Los beneficiarios deberán remitir a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado ([tesisdoctoral@auip.org](mailto:tesisdoctoral@auip.org)), la documentación requerida para hacerla efectiva lo más pronto posible, comprometiéndose a cumplir con las obligaciones establecidas en la convocatoria.
- Asimismo, se deja constancia de que, como no existen más solicitantes que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, se procede a no incluir un listado de suplentes en caso de renuncia.

Fdo.: D.<sup>a</sup> María Chantal Pérez Hernández  
Directora General  
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado